

COD. 11186	DOC. 23934/91	RUIZ GUTIERREZ ANTONIA	
LIQUIDACION:	T5- 30081/94	IMPORTE:	158,865
COD. 11188	DOC. 27528/93	PEREDA RUIZ ANTONIO	
LIQUIDACION:	T0- 30071/94	IMPORTE:	99,312
COD. 11195	DOC. /	GILES MONTERO MARIA CARMEN	
LIQUIDACION:	RX- 78/94	IMPORTE:	6,752
COD. 11197	DOC. /	SANCHEZ RUIZ NATALIA R./SANCHEZ BOYA R.	
LIQUIDACION:	ID- 108/94	IMPORTE:	32,876
COD. 11199	DOC. /	DELGADO BAENA JOAQUIN IGNACIO	
LIQUIDACION:	RX- 35/94	IMPORTE:	8,973
COD. 11219	DOC. 3249/94	VILLAMIEL S.L.	
LIQUIDACION:	T5- 31074/94	IMPORTE:	3,830
COD. 11220	DOC. 24692/94	DE LA TORRE DE LA CHICA CARMEN	
LIQUIDACION:	T0- 33729/94	IMPORTE:	65,429
COD. 11221	DOC. 23478/88	MEDINA LEON FRANCISCO DE PAULA	
LIQUIDACION:	T0- 33071/94	IMPORTE:	6,456
COD. 11222	DOC. 23478/88	MEDINA LEON JUAN ANTONIO	
LIQUIDACION:	T0- 33072/94	IMPORTE:	6,456
COD. 11223	DOC. 18609/87	DIAZ CORTES JOSE LUIS	
LIQUIDACION:	T0- 33065/94	IMPORTE:	23,532
COD. 11225	DOC. 20210/93	ROBLES MESTANZA JOSEFA	
LIQUIDACION:	T0- 33134/94	IMPORTE:	67,563
COD. 11227	DOC. 22238/90	MOLINA MONTERO DOLORES	
LIQUIDACION:	T0- 33137/94	IMPORTE:	82,718
COD. 11231	DOC. 33871/93	ARREGUI RUIZ JUAN CARLOS	
LIQUIDACION:	T0- 31834/94	IMPORTE:	151,205
COD. 11233	DOC. 1315/93	PELAEZ GARCIA JUAN	
NUM. TOTAL DE LIQUID.	2	DI 265/94-DI 266/94	
COD. 11235	DOC. 25286/94	SERRANO JIMENEZ RAFAEL	
LIQUIDACION:	T5- 33123/94	IMPORTE:	106,957
COD. 11238	DOC. 34267/93	HIDALGO FERNANDEZ ZUIGA ALVARO	
LIQUIDACION:	T5- 31973/94	IMPORTE:	4,618
COD. 11239	DOC. 17275/87	BANCO HISPANO AMERICANO	
LIQUIDACION:	T0- 32572/94	IMPORTE:	154,505
COD. 11242	DOC. 15681/93	EADA CAICEDO FEDERICO	
LIQUIDACION:	T5- 30431/94	IMPORTE:	6,803
COD. 11243	DOC. 29548/93	BECCERRO FERNANDEZ WENCESLAO	
LIQUIDACION:	T5- 30416/94	IMPORTE:	10,935
COD. 11247	DOC. 30762/88	MARQUES BARCELO RICARDO	
LIQUIDACION:	T0- 33289/94	IMPORTE:	228,281
COD. 11259	DOC. 23478/88	MEDINA LEON JOSE MANUEL	
LIQUIDACION:	T0- 33070/94	IMPORTE:	6,456
COD. 11261	DOC. 22062/94	ARREGUI RUIZ JUAN CARLOS	
LIQUIDACION:	T0- 33152/94	IMPORTE:	137,637
COD. 11276	DOC. /	BERMUDEZ RECIO JUAN MANUEL	
LIQUIDACION:	RX- 51/94	IMPORTE:	25,932
COD. 11279	DOC. 8942/92	LOPEZ RODRIGUEZ ANTONIO	
LIQUIDACION:	T0- 30104/94	IMPORTE:	56,847
COD. 11282	DOC. 44911/93	AGUILERA PACHECO JOSE	
LIQUIDACION:	T5- 30131/94	IMPORTE:	5,097
COD. 11285	DOC. /	DIAZ CRIADO ANTONIO JOSE	
LIQUIDACION:	ID- 25/94	IMPORTE:	1,979
COD. 11291	DOC. 29312/90	BANDERA MARTINEZ MARIO JESUS	
LIQUIDACION:	T5- 30501/94	IMPORTE:	6,895
COD. 11295	DOC. 29311/90	BANDERA MARTINEZ RAFAEL	
LIQUIDACION:	T5- 30499/94	IMPORTE:	6,895
COD. 11297	DOC. 700/89	PROMOCION Y GESTION DE EDIFICACIONES SA	
LIQUIDACION:	T5- 30227/94	IMPORTE:	12,004
COD. 11303	DOC. 28366/93	MUNOZ ESPEJO JUAN JESUS	
LIQUIDACION:	T5- 30395/94	IMPORTE:	10,605
COD. 11305	DOC. 13871/93	RODRIGUEZ TOLEDO ASCENSION	
LIQUIDACION:	T5- 30533/94	IMPORTE:	5,806
COD. 11307	DOC. 20928/93	COMERCIAL MALAGUEÑA DE AUTOMOCION S.A.	
LIQUIDACION:	T0- 30000/94	IMPORTE:	3,604,005
COD. 11310	DOC. 20894/89	REINOSO HARO FELIZ	
LIQUIDACION:	T0- 30130/94	IMPORTE:	37,985
COD. 11311	DOC. 44424/89	RESIDENCIAL SELENE S.A.	
LIQUIDACION:	T5- 30183/94	IMPORTE:	15,905
COD. 11312	DOC. 42027/91	ORTIZ HERNANDEZ FRANCISCO JOSE	
LIQUIDACION:	T5- 30175/94	IMPORTE:	86,838
COD. 11313	DOC. 31755/93	RODRIGUEZ PARKINSON JUAN	
LIQUIDACION:	T0- 30879/94	IMPORTE:	24,725
COD. 11314	DOC. 13631/94	CULEBRAS CIFUENTES LEOPOLDO	
LIQUIDACION:	T0- 31675/94	IMPORTE:	6,257
COD. 11315	DOC. 7976/93	QUEJEDA ARMEDA CARLOS	
LIQUIDACION:	T5- 30363/94	IMPORTE:	40,505
COD. 11319	DOC. 3413/94	RODRIGUEZ POZO ANTONIO	
LIQUIDACION:	T0- 31782/94	IMPORTE:	29,155
COD. 11322	DOC. 274/94	MARTIN DEL POZO ALBERTO	
LIQUIDACION:	T0- 31785/94	IMPORTE:	55,991
COD. 11324	DOC. 275/94	MARTIN DEL POZO ALBERTO	
LIQUIDACION:	T0- 31786/94	IMPORTE:	55,991
COD. 11328	DOC. 34/94	GARCIA ALAMINOS ALEJANDRO	
LIQUIDACION:	T0- 31787/94	IMPORTE:	325,795

COD. 11329	DOC. 39583/90	DIEZ HERMOSO JOSE LUIS	
LIQUIDACION:	T0- 31303/94	IMPORTE:	44,525
COD. 11343	DOC. 29732/86	CABRERA CASTILLO ANTONIO LUIS	
LIQUIDACION:	T0- 33452/94	IMPORTE:	29,567
COD. 13480	DOC. 43044/93	GALLARDO SEARA JOSE FRANCISCO	
LIQUIDACION:	T0- 31993/94	IMPORTE:	257,494
COD. 13487	DOC. 20830/94	RUIZ GARCIA JOSE MANUEL	
LIQUIDACION:	T0- 35506/94	IMPORTE:	13,162
COD. 14945	DOC. 1961/94	JURADO GARCIA JOSE LUIS	
LIQUIDACION:	D4- 18/94	IMPORTE:	291,014
COD. 14946	DOC. 1961/94	GALBEVO RIVAS MARIA PILAR	
LIQUIDACION:	D4- 19/94	IMPORTE:	291,014
COD. 18328	DOC. 13626/94	DECKERS AXEL HANS FRIEDEL	
LIQUIDACION:	T0- 36258/94	IMPORTE:	119,773
COD. 18371	DOC. 41522/93	RODRIGUEZ TESORO MANUEL	
LIQUIDACION:	T5- 32053/94	IMPORTE:	5,095
COD. 18378	DOC. 22047/94	MONTEMAR LOCALES S.A	
LIQUIDACION:	T5- 31859/94	IMPORTE:	3,122
COD. 18389	DOC. 25662/89	RICO LLORENTE MARIANO	
LIQUIDACION:	T0- 33679/94	IMPORTE:	52,652
COD. 18401	DOC. 2865/94	PEREZ GARCIA MANUEL	
LIQUIDACION:	T0- 33707/94	IMPORTE:	196,552
COD. 18413	DOC. 37262/89	VALLDEJULI COVAS GEOFFREY	
LIQUIDACION:	T5- 33099/94	IMPORTE:	100,172
COD. 18455	DOC. 9581/93	PINTURAS Y REVESTIMIENTOS MEDITERRANEO S	
LIQUIDACION:	T0- 36039/94	IMPORTE:	902,201
COD. 18457	DOC. 37399/88	VALLDEJULI COVAS GEOFFREY	
LIQUIDACION:	T5- 33152/94	IMPORTE:	8,509
COD. 18611	DOC. /	MONTESINOS GARCIA ENCARNACION	
LIQUIDACION:	RX- 113/94	IMPORTE:	14,452
COD. 18613	DOC. /	LARRIBA HARBOE SUSANA	
LIQUIDACION:	RX- 254/94	IMPORTE:	14,227
COD. 18616	DOC. /	GALVEZ DELGADO CRISTINA	
LIQUIDACION:	RX- 141/94	IMPORTE:	38,991
COD. 18617	DOC. /	GALVEZ DELGADO CARLOS	
LIQUIDACION:	RX- 140/94	IMPORTE:	38,991
COD. 18618	DOC. /	GONZALEZ JIMENEZ JAVIER	
LIQUIDACION:	RX- 159/94	IMPORTE:	6,428
COD. 33929	DOC. 2434/94	CARVAJAL ORTEGA ANTONIO	
LIQUIDACION:	D4- 69/94	IMPORTE:	310,744

Málaga, 10 de julio de 1997.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, de extravío de resguardo.

Se ha extraviado el resguardo de depósito en Aval número 7031/95, de fecha de entrada 19.10.95, de 2.295.463 ptas., constituido por Digo, S.A., CIF A-18048363, a disposición de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía. Se anuncia en este periódico oficial que dentro del plazo de dos meses, contados desde el día en que aparezca publicado el presente anuncio, se sirva presentarlo en la Tesorería de esta Delegación, la persona que lo hubiese encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún efecto transcurridos dos meses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Granada, 11 de julio de 1997.- El Delegado, Pedro Álvarez López.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre notificación del Servicio de Inspección.

Requerimiento del Servicio de Inspección para comparecencia.

Por resultar desconocido en el domicilio en el que se ha intentado la notificación reglamentaria, se comunica al contribuyente que a continuación se especifica el siguiente requerimiento:

Sujeto pasivo: Promotores Portuenses Industriales.
NIF: B-11200060.
Domicilio: Plaza de España, 7.
Localidad: 11100 San Fernando.

En relación con la Transferencia de Aprovechamiento Urbanístico realizada por Vd. con el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, sobre la parcela de la C/ San Francisco de Paula; Avda. Terry, y por la que satisfizo 14.377.616 ptas., en fecha 21.10.92, deberá comparecer en las Oficinas de la Inspección sitas en Cádiz, en la Plaza de España, núm. 19, en el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente de la presente publicación, provisto de la documentación en la que conste dicha Transferencia, así como la Carta de Pago del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, a la que dicho hecho imponible se encuentra sujeto y no exento.

En el supuesto de que este requerimiento no sea atendido quedará incurso en el régimen de responsabilidades y sanciones previsto en la Ley General Tributaria, sin perjuicio de continuar las actuaciones inspectoras en orden a la liquidación que proceda del Impuesto que se investiga.

A partir del recibo del presente requerimiento queda interrumpida la prescripción de las cuotas devengadas (art. 66 de la Ley General Tributaria).

Cádiz, 15 de julio de 1997.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de modificación de Estatutos de la Organización Sindical que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, apartado 8, y concordantes de la Ley Orgánica 11/85, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, a las 10,00 horas del día 15 de julio de 1997, ha sido depositada la modificación de los estatutos de la organización sindical, denominada: «Candidatura Independiente de Trabajadores de Limpieza Viaria, Recogida de Basura, Darros y Vertederos -CIT-». Que cambia el ámbito territorial pasando de ser el de la Comunidad Autónoma Andaluza al de la provincia de Granada.

Como firmantes de la certificación acreditativa de los acuerdos modificatorios adoptados en asamblea general del citado sindicato celebrada el día 27 de junio de 1997, constan don Juan Ruz Ortega, como Secretario y don Emilio Román Romero, en calidad de Presidente.

Sevilla, 15 de julio de 1997.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de Estatutos de la Organización Sindical que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, apartado 8, y concordantes de la Ley Orgánica 11/85, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, a las 10,00 horas del día 14 de julio de 1997, han sido depositados los estatutos de la organización sindical, denominada: «Sindicato Andaluz de Maestros, Educadores y Profesores -SAMEP-».

Como firmantes del acta de constitución figuran don Urbano Villegas Recio, Don José Luis Guerrero Gil, don Eduardo Clemente Correa, doña Isabel Ruiz Mialdea, don Juan Carlos Martínez Martín y doña Clotilde Martínez Gutiérrez. El acuerdo constitutivo se adoptó en reunión celebrada en Sevilla con fecha 2 de julio de 1997.

Sevilla, 14 de julio de 1997.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

ACUERDO de 9 de julio de 1997, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución que se cita.

Acuerdo de fecha 9 de julio de 1997 de la Delegada Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a don Juan Antonio Palacios Gómez y doña Carmen Montilla Jiménez al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Atención al Niño, sito en C/ Olle-rías, núm. 15, 2.ª planta (Málaga), para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de Acogimiento Familiar Administrativo de fecha 7 de abril de 1997 de la menor M.P.M., con número de expediente: 29/460/96, significándole que contra la misma puede interponerse oposición ante el Juzgado de Familia correspondiente conforme a la Disposición Adicional Primera de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, por los trámites de la Jurisdicción Voluntaria.

Málaga, 9 de julio de 1997.- La Delegada, Ana Paula Montero Barquero.

ACUERDO de 9 de julio de 1997, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución que se cita.

Acuerdo de fecha 9 de julio de 1997 de la Delegada Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a doña Ana María Suárez Gómez al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Atención al Niño, sito en C/ Olle-rías, núm. 15, 2.ª planta (Málaga), para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de Acogimiento Familiar Administrativo de fecha 6 de mayo de 1997 del menor J.A.S.G., con número de expediente: 29/241/96, significándole que contra la misma puede interponerse oposición ante el Juzgado de Familia correspondiente, conforme a la Disposición Adicional Primera de la Ley Orgánica